

24

LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU PROCESO HÍBRIDO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

HIGHER EDUCATION AND ITS HYBRID TEACHING-LEARNING PROCESS

Rafael Carlos Hernández Infante¹

E-mail: rafael0720@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6555-5459>

María Elena Infante Miranda²

E-mail: ui.mariainfante@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0828-1383>

Carlos Ramiro Hurtado Lomas²

E-mail: ui.carloshurtado@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3409-2877>

¹Universidad Estatal de Milagro. Ecuador

²Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Hernández Infante, R. C., Infante Miranda, M. E., & Hurtado Lomas, C. R. (2022). La educación superior y su proceso híbrido de enseñanza-aprendizaje. *Revista Conrado*, 18(S2), 224-233.

RESUMEN

La Educación Superior responde al desarrollo científico de un mundo globalizado con deficiencias que afectan la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, el objetivo de este artículo es analizar la situación del proceso, en la Modalidad Híbrida, en el contexto de la colaboración en la Educación Superior. Los métodos de investigación empleados fueron de nivel teórico y empírico al preparar el marco teórico, diagnosticar el estado actual del objeto y elaborar las conclusiones necesarias, las cuales manifiestan que la colaboración en la Educación Superior contribuye a elevar la calidad del proceso formativo por las cuales se han creado condiciones para su desarrollo, así como recursos tecnológicos y la capacitación de docentes y estudiantes para favorecer su calidad permanente.

Palabras clave:

Educación Superior, enseñanza-aprendizaje, Modalidad Híbrida, colaboración en la Educación Superior

ABSTRACT

Higher Education responds to the scientific development of a globalized world with deficiencies that affect the quality of the teaching-learning process, therefore, the objective of this article is to analyze the situation of the process, in the Hybrid Modality, in the context of collaboration in Higher Education. The research methods used were of theoretical and empirical level to prepare the theoretical framework, diagnose the current state of the object and elaborate the necessary conclusions, which state that collaboration in Higher Education contributes to raise the quality of the formative process by which conditions have been created for its development, as well as technological resources and the training of teachers and students to favor its permanent quality.

Keywords:

Higher Education, teaching-learning, Hybrid Modality, collaboration in Higher Education

INTRODUCCIÓN

La formación integral de los estudiantes es una meta para alcanzar en los centros de educación superior, conscientes del compromiso adquirido ante la demanda de la sociedad respecto a la necesidad de contar con profesionales competentes (Hernández, Infante, & Hurtado, 2021; Macazana, 2013). En este propósito no solo incide la estrategia que trace cada una de las instituciones universitarias, o el país de que se trate, pues se vive en un mundo globalizado en el cual se producen interrelaciones entre los actores del proceso formativo, dentro y fuera de las fronteras nacionales Reinoso, Portocarrero, & Herrera (2021)

En dicho contexto resulta fundamental la internacionalización y la colaboración en la Educación Superior, tendencia que cobra auge por el uso de sofisticados medios de comunicación (Montesinos, 2020; Picalúa, et al., 2021), los que estimulan el intercambio académico y científico desde distintas partes del mundo. Este proceso incide en la calidad educativa, pues permite socializar estrategias, metodologías, en fin, buenas prácticas que pueden ser asumidas por docentes de diferentes latitudes.

Se reconoce como una necesidad que cada institución universitaria desarrolle mecanismos para propiciar la internacionalización y la colaboración, en correspondencia con el contexto en el que se desarrolla el proceso formativo; de ahí que deban aprovecharse las bondades que presentan los recursos tecnológicos existentes, los que permiten desarrollar la comunicación entre los centros universitarios, a nivel global.

Actualmente, la internacionalización y la colaboración en la Educación Superior cobran una nueva dimensión al desarrollarse en un entorno complejo, signado por la pandemia provocada por el COVID-19, la que ha implicado la migración, en poco tiempo, hacia la virtualidad como alternativa para dar continuidad a la preparación de los educandos (Gómez, 2020) cuando el mundo ha tenido que vivir en confinamiento, lo que ha impedido la docencia, así como el desarrollo de actividades científicas de intercambio, entre las comunidades universitarias, de modo presencial.

En tales circunstancias, la modalidad de estudios de carácter híbrido ha tomado fuerza, ha permitido dar continuidad a la preparación de los educandos, aunando, desde la virtualidad, actividades sincrónicas y asincrónicas que propician la comunicación entre los docentes y los estudiantes y de estos entre sí (Albarrán, et al., 2021). Esta metodología resulta válida pues permite desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje de manera virtual, pero también presenta inconvenientes si se analiza que

no todos los docentes y los educandos poseen un adecuado acceso a la tecnología necesaria, ni poseen los conocimientos y las habilidades requeridas para desarrollar el proceso de esta manera.

Ante esta realidad, en la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), en Ecuador, desde el inicio del confinamiento exigido por la pandemia, se han desplegado acciones conducentes al adecuado desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, las que van desde dotar a la institución de la infraestructura tecnológica necesaria para migrar, de manera acelerada, hacia la virtualidad, hasta la capacitación permanente de docentes y de estudiantes con el propósito de prepararlos en el manejo de las plataformas necesarias para el desarrollo del proceso de manera virtual, no ya como un complemento para la docencia presencial, como se hacía con anterioridad.

Independientemente del trabajo desplegado por la institución para dotar a los docentes y a los alumnos de los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje en las condiciones de la Modalidad Híbrida, la observación realizada permite detectar dificultades relacionadas con el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de las asignaturas que se imparten en la Carrera de Derecho, en los períodos académicos: mayo – septiembre de 2020; noviembre de 2020 – marzo de 2021 y mayo – septiembre de 2021, en UNIANDES, Ibarra, Ecuador; dentro de esta población se hace necesario determinar una muestra, conformada, de manera intencional, por el proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla con la participación de alumnos y docentes del Primer nivel de la Carrera de Derecho, en UNIANDES, Ibarra, Ecuador, en los períodos académicos: mayo – septiembre de 2020; noviembre de 2020 – marzo de 2021 y mayo – septiembre de 2021; la decisión de los investigadores se basa en las posibilidades que ofrece el estudio del objeto atendiendo a que estos estudiantes y docentes han participado en el proceso de enseñanza – aprendizaje, de la Modalidad Híbrida, desde que se produjo el tránsito acelerado hacia la virtualidad producto del confinamiento exigido por la pandemia.

La observación realizada revela, entre otras, estas deficiencias: carencia de recursos tecnológicos adecuados, insuficiente participación de los estudiantes en las video conferencias, limitaciones en el papel que debe desempeñar el docente para promover el aprendizaje de los estudiantes y en la preparación de las aulas virtuales, lo que afecta la calidad del proceso formativo que se lleva a cabo, restringiendo sus potencialidades para intervenir en el proceso de internacionalización y cooperación que se demanda en la Educación Superior. Atendiendo

a esta situación, se propone como objetivo del artículo: analizar la situación que presenta el proceso de enseñanza – aprendizaje, en la Modalidad Híbrida, en el contexto de la internacionalización y colaboración en la Educación Superior, en la Carrera de Derecho, en la extensión Ibarra, UNIANDÉS, Ecuador.

La investigación desarrollada aporta la elaboración de recomendaciones para favorecer el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, en la Modalidad Híbrida, en el contexto de la internacionalización y colaboración en la Educación Superior; dichas recomendaciones se centran en propiciar la mejora del proceso en correspondencia con las principales insuficiencias detectadas para contribuir a la formación de los estudiantes y potenciar su interacción con las comunidades de aprendizaje existentes.

METODOLOGÍA

Materiales y Métodos

La investigación desarrollada responde, esencialmente, al paradigma cualitativo, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto de estudio y del problema detectado; se ha enfocado en la comprensión de las acciones de los sujetos que tienen una estrecha relación con este. Es necesario añadir que también ha sido menester emplear recursos del paradigma cuantitativo en el procesamiento de los datos obtenidos, los que además han sido analizados de manera cualitativa mediante su interpretación; en sentido general, debe expresarse que ha prevalecido el enfoque cualitativo.

La investigación ha sido de tipo descriptiva, pues ha permitido revelar los principales rasgos del fenómeno que se estudia: el proceso de enseñanza – aprendizaje en la Modalidad Híbrida en el contexto de la internacionalización y colaboración en la educación superior, singularizándolos en UNIANDÉS, Ibarra, Ecuador.

La población de la investigación está conformada por los estudiantes y docentes de la Carrera de Derecho, en la Modalidad Híbrida, en los períodos académicos: mayo – septiembre de 2020; noviembre de 2020 – marzo de 2021 y mayo – septiembre de 2021, en UNIANDÉS, Ibarra, Ecuador, los que constituyen los actores del proceso de enseñanza – aprendizaje en las diferentes materias que se imparten.

Haciendo uso de un muestreo no probabilístico, de manera intencional, se selecciona como muestra de la investigación, el proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla con la participación de alumnos y docentes del Primer nivel de la Carrera de Derecho, en UNIANDÉS, Ibarra, Ecuador, en los períodos académicos: mayo

– septiembre de 2020; noviembre de 2020 – marzo de 2021 y mayo–septiembre de 2021. Esta decisión obedece a que estos estudiantes han iniciado sus estudios superiores en un contexto que ha exigido la utilización de la modalidad de estudios de carácter híbrido, por lo que puede analizarse cómo impacta esta situación en el proceso de enseñanza – aprendizaje en tales condiciones.

Como método de investigación del nivel teórico se ha empleado: Análisis y crítica de fuentes, haciendo uso, como procedimientos, de los métodos generales del pensamiento lógico: análisis-síntesis, inducción-deducción y lo histórico y lo lógico, los cuales han permitido elaborar los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo del proceso investigativo.

Como método de investigación del nivel empírico, se ha utilizado la observación científica del proceso de enseñanza-aprendizaje, con carácter participante y sistemático, mediante la visualización de videoconferencias de las diferentes asignaturas impartidas, recogidas en el repositorio de clases de cada materia. El instrumento elaborado: una guía de observación ha posibilitado la recopilación de datos sobre el estado actual del objeto de estudio, a partir de los siguientes indicadores: participación de los estudiantes en las videoconferencias, papel del docente en las videoconferencias y preparación del aula virtual. El resultado obtenido ha permitido analizar el estado actual del proceso de enseñanza – aprendizaje en la Modalidad Híbrida en el contexto de la internacionalización y colaboración en la educación superior, en la Carrera de Derecho, en UNIANDÉS, Ibarra, Ecuador, en los períodos académicos: mayo – septiembre de 2020; noviembre de 2020 – marzo de 2021 y mayo – septiembre de 2021.

RESULTADOS

El diagnóstico realizado sobre el estado actual del proceso de enseñanza – aprendizaje en la Modalidad Híbrida, en el contexto de la internacionalización y colaboración en la educación superior, en el Primer nivel de la Carrera de Derecho, en UNIANDÉS, Ibarra, Ecuador, en los períodos académicos: mayo – septiembre de 2020; noviembre de 2020 – marzo de 2021 y mayo – septiembre de 2021, mediante la utilización del método de investigación del nivel empírico: la observación científica, con carácter participante y sistemático, permitió identificar el estado actual del objeto de estudio.

La observación científica de video conferencias de las diferentes asignaturas impartidas, recogidas en el repositorio de clases de cada materia, se ha centrado en los siguientes indicadores: participación de los estudiantes en

las video conferencias, en las que se desarrollan actividades docentes sincrónicas; papel del docente en las video conferencias y preparación del aula virtual, la que permite el desarrollo de actividades asincrónicas. Seguidamente, (Figura 1) se presenta el análisis de los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores:



Figura 1. Participación de los estudiantes de Primer nivel de la Carrera de Derecho, en el período académico mayo – septiembre de 2020, en las video conferencias.

Las video conferencias constituyen el espacio de interacción entre los docentes y los estudiantes en la Modalidad Híbrida; requieren la participación activa de los actores involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, de modo que este alcance los objetivos propuestos; sin embargo, como se muestra en la Figura 1 no todos los estudiantes tienen los recursos tecnológicos necesarios para su aprendizaje en esta modalidad al no poseer computadoras o teléfonos que les permitan activar la cámara durante las clases, lo que afecta la comunicación entre el docente y los estudiantes y de estos entre sí, aspecto clave para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje (Hernández & Infante, 2016); además, no todos los que poseen los recursos los utilizan adecuadamente.



Figura 2. Participación de los estudiantes de Primer nivel de la Carrera de Derecho, en el período académico noviembre de 2020 – marzo de 2021, en las video conferencias.

Como se aprecia en la Figura 2, la carencia de recursos tecnológicos para la participación en las videoconferencias y su uso inadecuado afecta el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.



Figura 3. Participación de los estudiantes de Primer nivel de la Carrera de Derecho, en el período académico mayo – septiembre de 2021, en las video conferencias.

En la Figura 3 se revela la carencia de recursos tecnológicos por parte de los alumnos para participar adecuadamente en las videoconferencias, a lo que se suma que estudiantes que poseen dichos recursos no activen la cámara de manera espontánea, lo que conlleva a la exigencia constante del docente para se produzca su adecuada participación; lo señalado revela deficiencias, no solo de índole material, sino en el plano actitudinal, lo que evidencia insuficiencias en la formación de los educandos; este elemento afecta la calidad de del proceso de enseñanza – aprendizaje en las condiciones de a Modalidad Híbrida.

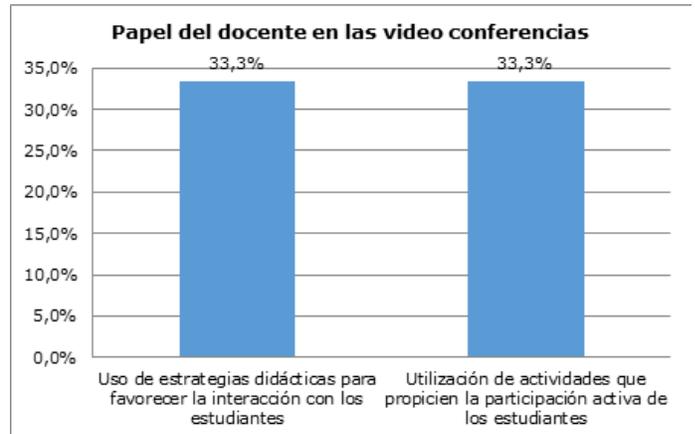


Figura 4. Papel del docente en las video conferencias, con los estudiantes de Primer nivel de la Carrera de Derecho, en el período académico mayo – septiembre de 2020.

Al docente corresponde un papel esencial en la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje, independientemente del rol, activo y protagónico, que deben

desempeñar los estudiantes Crespo, Hernández, & Infante (2019); por ello se ha revelado como una limitación para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje en la Modalidad Híbrida, la actuación del docente en las video conferencias, como se evidencia en la Figura 4, pues no se emplean suficientemente estrategias didácticas, ni se diseñan actividades que estimulen el aprendizaje de los alumnos.

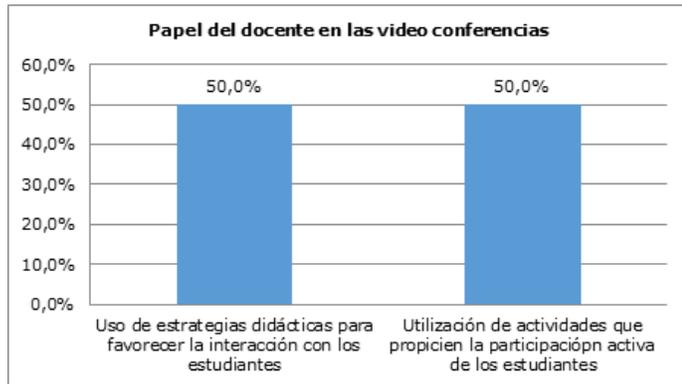


Figura 5. Papel del docente en las video conferencias, con los estudiantes de Primer nivel de la Carrera de Derecho, en el período académico noviembre de 2020 – marzo de 2021

Se muestra, mediante la Figura 5, que existen limitaciones en el proceso de enseñanza – aprendizaje, dadas por la no utilización de estrategias didácticas que motiven a los estudiantes a intervenir en las videoconferencias, además, tampoco se planifican actividades que incentiven a los alumnos a intervenir activamente en las clases.

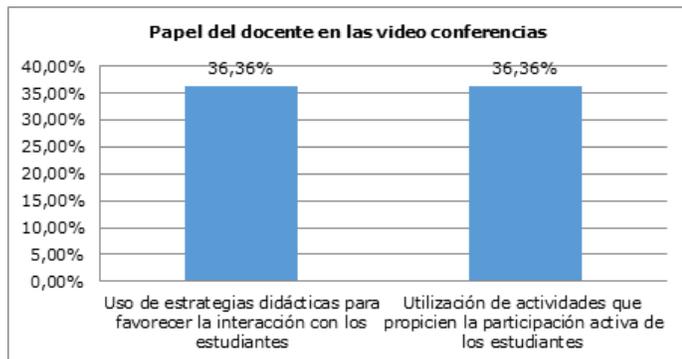


Figura 6. Papel del docente en las video conferencias, con los estudiantes de Primer nivel de la Carrera de Derecho, en el período académico mayo – septiembre de 2021

En la Figura 6 se aprecia que, independientemente de las acciones de capacitación desarrolladas, aún se advierten carencias en las estrategias didácticas apropiadas para que los docentes conduzcan el aprendizaje de los alumnos desde la virtualidad; se ha evidenciado la necesidad de emplear actividades que motiven a los educandos en estas condiciones como talleres, foros o tareas docentes

participativas e interactivas, lo que aporta a la preparación de los estudiantes; en este aspecto aún se debe seguir trabajando para favorecer la calidad del proceso.

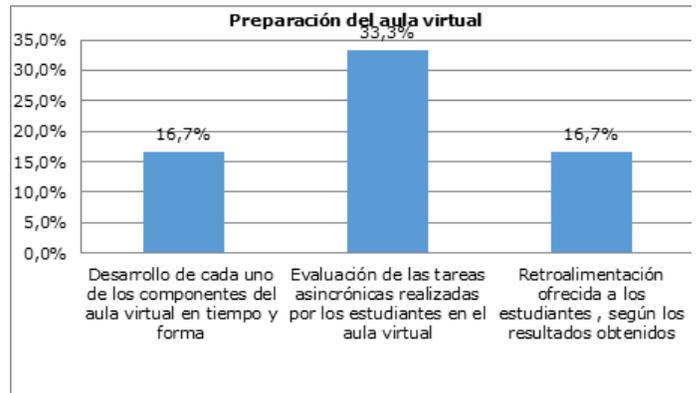


Figura 7. Preparación del aula virtual para los estudiantes de Primer nivel de la Carrera de Derecho, en el período académico mayo – septiembre de 2020.

El entorno virtual de aprendizaje (EVA) está conformado por un aula virtual en la cual el docente prepara las condiciones necesarias para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de cada materia. Su preparación incluye materiales docentes, recursos y actividades a desarrollar por los alumnos de manera asincrónica (Alejo & Aparicio, 2021). Como puede observarse en la Figura 7, en el período académico mayo – septiembre de 2020 hubo significativas dificultades en la preparación del aula virtual, pues en determinadas materias no se ha elaborado correctamente, además no se realizó la adecuada evaluación de las tareas, aspecto que incluye la retroalimentación en aquellos elementos en los cuales los alumnos necesitan ayuda para mejorar su desempeño.

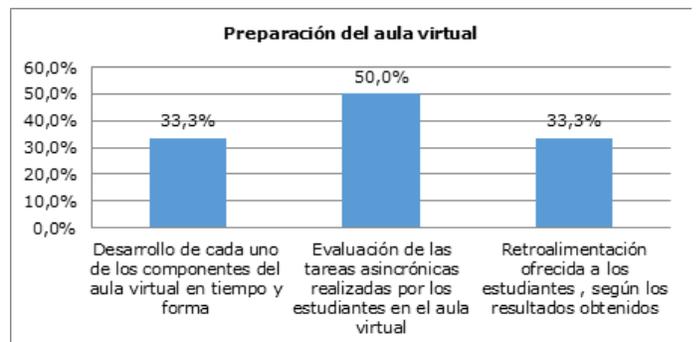


Figura 8. Preparación del aula virtual para los estudiantes de Primer nivel de la Carrera de Derecho, en el período académico noviembre de 2020 – marzo de 2021.

Como se evidencia en la Figura 8, persisten deficiencias notables en la preparación del aula virtual de las diferentes asignaturas, pues no en todas se cumple con lo establecido en cada una de las secciones que deben ser

desarrolladas por el docente, lo que afecta la preparación de los estudiantes, es decir, el cumplimiento de los objetivos trazados; además existen dificultades en el componente evaluación, pues no siempre se precisan los plazos de entrega de las tareas y la rúbrica correspondiente, lo que impide a los alumnos conocer de antemano los resultados esperados; además, no se ofrece la retroalimentación que requieren los estudiantes.

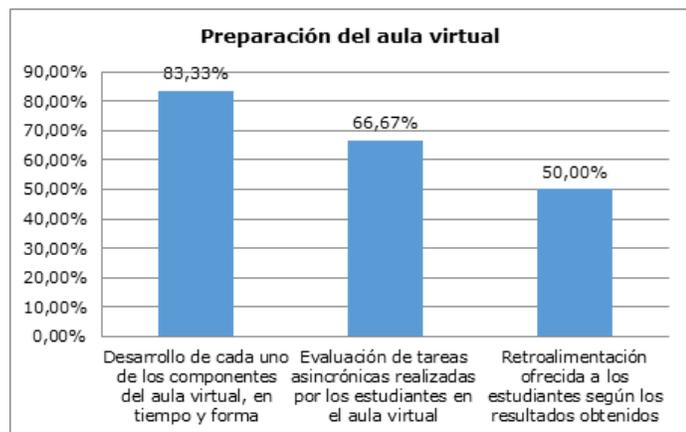


Figura 9. Preparación del aula virtual para los estudiantes de Primer nivel de la Carrera de Derecho, en el período académico mayo – septiembre de 2021

En la Figura 9 se aprecia que en el período académico mayo – septiembre de 2021 se advierten signos de mejora en el indicador relacionado con la preparación de las aulas virtuales por parte de los docentes, aunque aún se debe seguir trabajando en este aspecto hasta lograr los índices que evidencien calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje en la Modalidad Híbrida, una meta que debe alcanzarse por su importancia en la formación de los estudiantes. Los discretos logros alcanzados están relacionados con las sistemáticas acciones de capacitación realizadas por la universidad para favorecer la preparación de los docentes, además del control al proceso y la exigencia en cuanto al cumplimiento de lo establecido para el desarrollo de esta Modalidad de estudios.

Los resultados obtenidos durante la investigación conllevan a elaborar recomendaciones para favorecer el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, en la Modalidad Híbrida, en el contexto de la internacionalización y colaboración en la Educación Superior; seguidamente se presentan, en síntesis, las sugerencias elaboradas:

Se debe enfocar la capacitación del personal docente hacia el estudio, de carácter teórico – práctico, de técnicas que favorezcan la participación de los estudiantes en las video conferencias que permiten el desarrollo de actividades docentes sincrónicas; los docentes deben

aprender a modificar las estrategias de aprendizaje utilizadas en las clases presenciales, entendiendo las particularidades del nuevo contexto, en el cual es necesario estimular la comunicación de manera horizontal, tanto de los estudiantes con el docente como de estos entre sí; además, resulta vital el uso adecuado de medios tecnológicos que promuevan la interactividad de los alumnos, lo que estimula su aprendizaje.

Otro aspecto para tener en cuenta para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, en la Modalidad Híbrida, está relacionado con la preparación del aula virtual, recurso esencial para el desarrollo de actividades asincrónicas. El docente debe personalizar su aula virtual, diseñarla de manera atractiva, lo que favorece la identificación de los estudiantes con la materia, es decir, con las actividades a desarrollar, lo que aporta al cumplimiento de los objetivos trazados.

En el aula virtual se hace necesario que el docente haga un uso adecuado de la Zona de Información, la que le permite situar materiales relacionados con la materia, para sentar las bases sobre cómo se va a desarrollar el proceso. De igual manera, debe utilizar la Zona de Comunicación para informar a los alumnos sobre el desarrollo de la asignatura y sus actividades; así como la Zona de Interacción le permite establecer contacto con todos los estudiantes del grupo o con aquellos que sea menester.

El Bloque Académico de cada una de las unidades en las que se estructura el sílabo inicia con la Zona de Exposición, la que requiere que se seleccionen cuidadosamente los materiales que se colocan en esta, los que deben ser actualizados y complementar la bibliografía establecida en el sílabo, así como el contenido tratado en las videoconferencias; se sugiere que se incluyan fuentes en diferentes formatos; por ejemplo, se puede presentar un artículo científico tomado de una publicación reconocida, pero además puede incluirse un video o una página web, lo que facilitará la interacción del estudiante con el contenido, el que puede parecerle muy denso, pero si se dirige su preparación a partir de fuentes variadas puede ser más accesible.

Además, deben planearse, a partir de fundamentos didácticos, las actividades para las Zonas de Rebote y de Construcción; de manera que en la primera se propicie un acercamiento al objetivo trazado y en la segunda se conduzca a alumno a alcanzarlo; por ejemplo, para la Zona de Rebote puede planificarse un Foro que incentive la discusión sobre el tema seleccionado y para la Zona de Construcción, tras haber profundizado en el contenido, se puede planificar la elaboración de un mapa mental en

el que sinteticen los aspectos esenciales del contenido; para ello deben utilizarse herramientas interactivas, por ejemplo: Coggle.

El docente debe planificar acertadamente las actividades a colocar en la Zona de Evaluación, considerando las particularidades de esta categoría en el proceso de enseñanza – aprendizaje, la que debe ofrecerle información sobre el cumplimiento del objetivo propuesto, lo que le permitirá trazar la estrategia correspondiente. La evaluación debe ser diseñada atendiendo al objetivo planteado, estableciendo de manera clara y objetiva los plazos para la entrega, así como los elementos para tener en cuenta; de ahí la importancia de la rúbrica, la cual el estudiante debe conocer con anterioridad, de manera que pueda guiarse, saber lo que se espera de su aprendizaje; como se sabe, no es lo mismo elaborar un ensayo que responder un cuestionario.

El docente debe hacer un uso adecuado de las secciones incluidas en el Bloque de Cierre de cada unidad, pues allí puede ubicar nuevos plazos para las tareas que lo requieran, en correspondencia con las condiciones en las que se desarrolla el proceso y con la situación que pueda presentar un estudiante en particular, en la Zona de Negociación; además, en la Zona de Retroalimentación debe ubicar actividades que le permitan atender las diferencias individuales de los estudiantes, tanto las dirigidas a los alumnos de alto rendimiento como las que necesitan los estudiantes que han presentado dificultades en el cumplimiento de alguno de los objetivos evaluados.

DISCUSIÓN

En la actualidad, la globalización deja su huella en los diferentes ámbitos de la vida; en este caso se particulariza en la educación superior, la que debe responder a las exigencias de la sociedad en cuanto se encarga de la formación de los profesionales que se necesitan para impulsar el desarrollo social Hernández, Infante, & Hurtado (2021)

En el ámbito educativo universitario se evidencia una tendencia hacia la internacionalización y la colaboración, como respuesta al creciente desarrollo científico que se alcanza en el contexto de un mundo globalizado en el cual se manifiesta un vertiginoso desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones Reinoso, Portocarrero, & Herrera (2021), las que generan y estimulan el intercambio entre investigadores de diferentes instituciones y latitudes. La internacionalización de la educación superior implica asumir estándares no solo nacionales para valorar la calidad del proceso que se desarrolla, sino otros, provenientes de experiencias

generadas en diferentes contextos (Valiente & Labrada, 2021; Picalúa, et al., 2021), todo lo cual enriquece la práctica educativa.

El fenómeno denominado internacionalización en la educación superior se analiza desde diferentes puntos de vista. Se enfatiza en las ventajas que trae consigo al favorecer la calidad de los procesos educativos, la formación de los estudiantes, su acceso a otros programas formativos más allá de las fronteras de su país de origen; además, contribuye a la preparación de los docentes, a la interacción mediante redes de información, a visibilizar los resultados obtenidos por las instituciones universitarias, entre otras (Macazana, et al., 2021); es decir, se concibe como un proceso en el cual intervienen diferentes factores que inciden en el proceso formativo universitario.

Debe considerarse, además, que la internacionalización y la colaboración en la educación superior fomentan la cooperación entre las instituciones de países con diferentes niveles de desarrollo (Montesinos, 2020), lo que favorece el intercambio referente a disímiles prácticas educativas. Este proceder aporta al logro de la calidad del proceso formativo, propósito esencial que debe ser alcanzado mediante las acciones que se realizan por parte de todos los actores que participan en dicho proceso (Domínguez, 2021); sin dudas, el intercambio entre los centros de educación superior contribuye a ese propósito, así como la motivación existente en el cuerpo docente para impulsar las transformaciones que sean pertinentes. López (2021).

La pandemia que azota al mundo desde diciembre de 2019, y que se ha extendido por el orbe dejando una secuela de devastación en todos los órdenes Cáceres, Jiménez, & Sánchez (2020), también ha incidido en la manera en que se produce la internacionalización y la colaboración en la educación superior. Debe añadirse que estos procesos se han afectado por el confinamiento vivido en los diferentes países; no obstante, se ha buscado la forma de mantener el intercambio entre los centros universitarios, pasando de encuentros presenciales a otros en línea por medio de la realización de conferencias, eventos científicos y programas de cooperación desde la virtualidad Gómez (2020), entre otras formas.

En este contexto, en la Educación Superior, se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje con carácter híbrido, aunando actividades sincrónicas y asincrónicas. Esta transformación ha aparecido como respuesta a las condiciones existentes, cuando no se ha podido desarrollar las actividades docentes de la manera tradicional, es decir, de forma presencial. Ha sido pertinente introducir, de forma acelerada, cambios conducentes a la implementación de la Modalidad Híbrida; “(...) un método

educativo que mezcla la educación a distancia con la presencial, en la consideración y aporte de los aspectos positivos que cada una de esas modalidades ofrece para maximizar la eficiencia general del aprendizaje” (Albarrán, et al., 2021).

En la Modalidad Híbrida, la combinación de la enseñanza presencial y de la virtual, se produce utilizando las Tecnologías de la información y las comunicaciones como elemento mediador en el proceso de enseñanza - aprendizaje Sousa, Peset, & Muñoz (2021); Martínez, 2022). Esta modalidad, desde su aplicación en los procesos educativos, ha tenido una acogida favorable en tanto ha posibilitado enriquecer la metodología a emplear en la docencia universitaria con los avances tecnológicos alcanzados, lo que ha exigido la superación permanente de docentes y estudiantes.

Bajo estos sustentos se ha venido desarrollando la Modalidad Híbrida, pero en el actual contexto, en el cual el necesario confinamiento provocado por la propagación del COVID-19 ha impedido la realización de actividades docentes de manera presencial, ha tomado otras características. En esta modalidad de estudios no intervienen solamente manifestaciones de la enseñanza presencial y de la virtual, pues la llamada enseñanza presencial se desarrolla también de forma virtual; por tanto, la Modalidad Híbrida, en las actuales condiciones, utiliza actividades que se desarrollan de manera sincrónica, mediante video conferencias, en las cuales se produce una interacción entre el docente y los estudiantes, y de estos entre sí, y actividades asincrónicas que realizan los alumnos en dependencia del tiempo que deban dedicar a las tareas que se orientan para reforzar su aprendizaje.

La Modalidad de estudios, de carácter híbrido, si bien ha tomado fuerza en el contexto actual, por las ventajas que presenta al permitir el desarrollo de actividades docentes de manera virtual, también representa un reto para docentes y estudiantes, los que deben poseer los medios tecnológicos necesarios para lograr una comunicación efectiva en tales condiciones, así como los conocimientos y las habilidades requeridas para su utilización (Infante, et al., 2021).

Además, esta modalidad exige a los docentes el despliegue de estrategias didácticas que contribuyan a motivar a los estudiantes para alcanzar el aprendizaje esperado, a incentivar su interés por el estudio en condiciones que pueden ser difíciles al exigirles recursos y preparación que no todos poseen (Albarrán, et al., 2021; Hernández & Infante, 2016; Martínez, 2022). A pesar de que la interacción entre los alumnos y el docente, y de ellos entre sí, está mediada por recursos tecnológicos que favorecen el

desarrollo del proceso, debe mencionarse que estos no suplen la riqueza del contacto personal entre los actores del proceso de enseñanza – aprendizaje (Infante, et al., 2021).

En UNIANDÉS, Ecuador, desde el inicio del confinamiento, se ha tomado conciencia de la necesidad de activar los mecanismos necesarios para la utilización de la Modalidad Híbrida, de forma masiva, en todas las carreras y en el desarrollo de las diferentes materias que se imparten, según las mallas curriculares. Debe acotarse que con anterioridad se empleaba el Entorno virtual de aprendizaje como un complemento de las clases presenciales, de modo que en las aulas virtuales los docentes ponían al alcance de los estudiantes materiales sobre los temas que desarrollaban para que los alumnos profundizaran en el contenido, así como tareas que permitieran la ejercitación de lo tratado.

Independientemente de la validez de ese proceder para tiempos de docencia presencial, debe considerarse que las actuales condiciones han demandado que se dé un vuelco a la metodología a seguir en el proceso de enseñanza – aprendizaje, el cual en poco tiempo debió migrar hacia la virtualidad. Esta no ha sido una tarea sencilla, ha demandado esfuerzo de parte de las autoridades, del cuerpo docente y del estudiantado.

A partir del momento en el cual se debió interrumpir la docencia presencial se han sucedido diferentes acciones de capacitación programadas por la universidad, dirigidas a docentes y a estudiantes para contribuir a su preparación científico – tecnológica en aras de que fueran capaces de utilizar las herramientas que se ponían a su disposición para el desarrollo de las actividades docentes: sincrónicas y asincrónicas.

Desde entonces se ha recorrido un camino que ha atravesado un lapso de dos años; debe reconocerse no solo el esfuerzo realizado, sino los resultados obtenidos, los que, si bien no son los ideales, sí muestran logros y, en especial, el compromiso de superar el reto que se ha situado de mantener en estas complejas condiciones el proceso formativo de los estudiantes.

Debe señalarse que el desarrollo del proceso de enseñanza -aprendizaje requiere de la participación de los estudiantes en las diferentes actividades que se ejecutan; por ello el docente debe utilizar los recursos didácticos y tecnológicos que resulten apropiados para que los alumnos asimilen los conocimientos y desarrollen las habilidades y los valores que emanan del contenido que se trata (Aguirre, 2020). El estudio realizado muestra dificultades en la participación de los estudiantes en las video conferencias, por lo que sigue considerándose este

aspecto como una meta a alcanzar si se asume el proceso de enseñanza – aprendizaje con un carácter desarrollador Hernández & Infante (2016), es decir, que permita a los educandos desplegar sus potencialidades bajo la guía del docente, quien debe estimular su independencia cognoscitiva.

Aseverar que los estudiantes constituyen el centro del proceso de enseñanza – aprendizaje no niega el papel esencial que desempeña el docente en el mismo. A este corresponde dirigir dicho proceso; en el caso de la Modalidad Híbrida, debe aplicar las estrategias más adecuadas para compulsar el aprendizaje de los alumnos y para contribuir a resolver los inconvenientes que se presentan en esta modalidad, ofreciendo la atención diferenciada que necesitan los estudiantes en el plano cognoscitivo y en el actitudinal al incentivar su interés por la materia que estudian (Rodríguez, 2020); estos criterios han sido corroborados en la investigación realizada.

Un elemento a considerar, por su importancia, en la Modalidad Híbrida es el relacionado con el uso adecuado del Entorno virtual de aprendizaje, el cual constituye un soporte primordial para el desarrollo de las actividades asincrónicas que deben realizar los estudiantes para lograr los objetivos propuestos; sin embargo, el estudio realizado ha revelado limitaciones en la preparación de las aulas virtuales, por lo que se valora la necesidad de dar continuidad a la investigación en cuanto a este aspecto.

El Entorno virtual de aprendizaje requiere ser preparado acertadamente por los docentes, quienes deben utilizar los recursos y las actividades disponibles en la plataforma virtual para generar la comunicación con los educandos y de estos entre sí Crespo, Hernández, & Infante (2019). Para ello se debe tener en cuenta el objetivo de cada una de las actividades que se planifican, en correspondencia con los establecidos en el sílabo de la asignatura, así como el tiempo que deben dedicar los alumnos a su ejecución; también es necesario que se combinen actividades a ejecutar de manera individual con otras de carácter colaborativo (Alejo & Aparicio, 2021); de igual modo resulta pertinente situar tareas diferenciadas, que respondan a los resultados obtenidos por cada estudiante, lo que permitirá elevar su nivel de desempeño.

Una meta, esencial y compleja, como alcanzar la calidad educativa a la que se aspira en la Educación Superior, depende de diversos factores; entre ellos se mencionan la superación y la auto superación de docentes y estudiantes en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas al desarrollo de actividades docentes. Resulta pertinente añadir que ante la complejidad del proceso de enseñanza – aprendizaje en

la Modalidad Híbrida, es necesario planificar y ejecutar actividades docentes creadoras, renovando métodos, empleando nuevas estrategias para atender las diferencias individuales de los alumnos, para motivarlos en su aprendizaje, y para suplir las necesidades que en el orden material se presentan cuando no todos poseen una adecuada conexión a Internet, ni los dispositivos requeridos, ni los conocimientos ni las habilidades que demanda esta modalidad.

En la actualidad, ante el reto que significa la internacionalización y la colaboración que debe caracterizar a la Educación Superior, se hace indispensable la utilización de recursos tecnológicos, por parte de estudiantes y de docentes, no solo para el desarrollo del proceso de enseñanza–aprendizaje virtual, lo que es esencial, sino para acceder al conocimiento científico que prolifera y se transmite mediante diferentes medios, como los repositorios de bases de datos que aglutinan publicaciones científicas de disímiles temas; así como para interconectarse con otras comunidades de aprendizaje, lo que repercute en la actualización permanente de los contenidos concebidos en la malla curricular de cada carrera, y en el crecimiento personal y profesional de los actores de este proceso.

CONCLUSIONES

En la Educación Superior, en el actual contexto, caracterizado por la globalización, se desarrolla la internacionalización y la colaboración, como procesos que responden al acelerado desarrollo científico alcanzado, lo que deviene en una estrecha interrelación en la comunidad científica mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La Modalidad Híbrida en tiempos de pandemia, en los cuales se ha producido el tránsito hacia la virtualidad de manera vertiginosa al no poder desarrollarse la enseñanza de forma presencial, resulta una alternativa que propicia el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje combinando actividades sincrónicas y asincrónicas mediante la utilización de recursos tecnológicos como elemento mediador.

En UNIANDÉS se ha trabajado, creando las condiciones necesarias para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje en la Modalidad Híbrida, tanto en lo referente a los recursos tecnológicos para las actividades de docentes y de estudiantes, como en cuanto a su capacitación, de manera que puedan ser capaces de usarlos eficientemente en el proceso formativo que desarrolla la institución; independientemente de la labor desarrollada, se debe dar continuidad a esta tarea, a partir de las

recomendaciones elaboradas, para encauzar el proceso hacia los estándares de calidad exigidos, en el contexto de la internacionalización y la colaboración de la Educación Superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, G. (2020). El estudiante y la configuración del aula activa: Itinerario, aprendizajes e investigación. *ALTERIDAD. Revista de Educación, 15(2)*, 161-173.
- Albarrán, E. S., Fuentes, A. M., Cervantes, W. A., & Ibáñez, O. F. (2021). Modalidades educativas. Reencuentro. *Análisis de problemas universitarios, 31(78)*, 335-356.
- Alejo, B. P. & Aparicio, A. F. (2021). La planificación de estrategias de enseñanza en un entorno virtual de aprendizaje. *Revista Científica UISRAEL, 8(1)*, 59-76.
- Cáceres, J., Jiménez, A., & Sánchez, M. (2020). Cierre de escuelas y desigualdad socioeducativa en tiempos del Covid-19. Una investigación exploratoria en clave internacional. *Revista Internacional de educación para la Justicia, 9(3)*, 199-221
- Crespo, L. A., Hernández, R. C., & Infante, M. E. (2019). Prácticas asistidas enfocadas en la formación de los estudiantes: experiencias en UNIANDES, Ecuador. *Revista Espacios, 40(8)*, 8-14.
- Domínguez, J. (2021). *Calidad y Universidad*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gómez, P. (2020). ¿Qué sucederá con la internacionalización de la educación superior y la movilidad estudiantil después del COVID-19? *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 14(2)*, 1-15
- Hernández, R. C., & Infante, M. E. (2016). El método de enseñanza-aprendizaje de trabajo independiente en la clase encuentro: recomendaciones didácticas. *Revista Pedagogía Universidad Central de Venezuela, 37(101)*, 215-231. <https://www.redalyc.org/pdf/659/65950543011.pdf>
- Hernández, R. C., Infante, M. E., & Hurtado, C. R. (2021). El aprendizaje autónomo: una exigencia de la enseñanza virtual. Experiencias en UNIANDES, Ibarra. *Revista Conrado, 17(S1)*, 219-225.
- Infante, M. E., Hurtado, C. R., & Idrobo, S. J. (2021). Reflexiones sobre el aprendizaje en la enseñanza virtual. Experiencias en la Carrera de Derecho. *Revista Conrado, 17(80)*, 223-230.
- Infante, M. E., Hernández, R. C., Romero, P., & Bravo, S. (2021). Educación virtual inclusiva en tiempos de COVID-19: estudio en la Carrera de Derecho, UNIANDES, Ibarra. *Revista Episteme. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación, 8(3)*, 401-415.
- López, J. A. (2021). La motivación docente para obtener calidad educativa en instituciones de educación superior. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 1(64)*, 151-179.
- Macazana Fernández, D. M. (2013). Formación continua: ¿hacia dónde vamos? *Investigación Educativa, 17(2)*, 85-96. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/2943>
- Macazana, D., Romero, A., Vargas, G., Sito, J., & Salamanca, E. (2021). Procedimiento para la gestión de la internacionalización de la educación superior. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores. 8(3)*, 1-25.
- Martínez, J. S. (2022). Modalidad híbrida: nuevas formas de enseñanza. *Con-Ciencia Serrana Boletín Científico de la Escuela Preparatoria Ixtlahuaco, 4(7)*, 5-6.
- Montesinos, C. (2020). La internacionalización de la educación superior y la cooperación interuniversitaria como motor de cohesión social y desarrollo sostenible. *Revista Docencia y Derecho. 15(1)*, 71-84.
- Picalúa, V. P., Payares, K. M., Navarro, E. J., & Hurtado, K. (2021). Gestión de la experiencia de las unidades principales de internacionalización en las instituciones de educación superior. *Formación universitaria, 14(2)*, 37-46.
- Reinoso, A. F., Portocarrero, J., & Herrera, E. (2021). Desafíos de digitalización para la internacionalización de la educación superior en los países de la Comunidad Andina. Documentos de trabajo (Fundación Carolina). *Segunda época, 1(46)*, 1-25.
- Rodríguez, M. R. (2020). Rol del docente y estudiante en la educación virtual. *Revista Multi-Ensayos, 6(12)*, 28-37.
- Sousa, S., Peset, M. J., & Muñoz, J. A. (2021). La enseñanza híbrida mediante flipped classroom en la educación superior. *Revista de educación, 391(1)*, 123-147.
- Valiente, P. & Labrada, O. (2021). Breve acercamiento a las políticas sobre la internacionalización de la educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior, 40(3)*, 1-14